

Rehaciendo el puntal

La situación no está para dilaciones y los dinásticos, obligados por la necesidad, reconstruyen a toda prisa el puntal que a la monarquía faltaba desde el fallecimiento de Sagasta.

La Asamblea magna no era el lugar más apropiado para tales obras; concilio enorme de hambrientos y ambiciosos poco sorprendió su desenlace a cuantos conocen los resortes de la política.

Si de aquella reunión de exministros, exdirectores generales, exgobernadores y exdiputados con ansias vehementes de quitarse el ex, no surgió la fórmula conciliadora que refundiese el partido liberal, no sucederá lo propio con los cabildos de la calle de San Jorge y de doña Blanca de Navarra, de las conferencias reservadas del Senado y el Congreso.

Quizás conviniera a la dinastía el desbarajuste del domingo último; en él se abogaron los tumultuarios fracasados, pasaron a la disidencia los hombres intemperantes con el paradójico caso de tener a su frente un vencido sin arranques y en constante contraposición por gustos e ideas con sus turbulentas mesnadas.

Y no se ahogó nada más allí. El canonista célebre salió mejor parado. Su conducta menos egoísta, el mayor número de adeptos, pese a las presiones del gobierno, le colocaban en favorables condiciones y de ellas está haciendo excelente uso.

La oleada revolucionaria parece próxima a llevarse todo se ha dicho Montero Ríos. Seamos más valientes que ellos, llevemos la delantera a los republicanos y por lo menos se contentarán un momento tales turbulencias; mientras pasa el compás de espera habrá desaparecido yo, lo que resulte a la postre poco me importa; merezcamos por unos años la gratitud del alto.

Y con ardimientos poco en armonía con su ancianidad, ensancha el campo de la legalidad de las ideas se acuerda de sus desahogos juveniles y uniéndose a Lopez Dominguez y a Canalejas constituyen el grupo avanzado en el que toda libertad tendrá su asiento para quitar a la república los lemas de su bandera.

Anotemos en el registro civil la partida de nacimiento del nuevo grupo.

Nace minado por microbios patógenos; de seniles, ambiciosos, egoístas y sin ideales arraigados se pueden calificar los padres de la criatura.

¿Quien se extrañara si el inocente rapazuelo nace agonizante!

De la vida

ESPIRITU Y MATERIA

Las cuatro de la mañana... La población duerme silenciosa, sumida en penumbras fantásticas que atemorizan el espíritu.

Allí, en aquel extremo de la calle, un débil resplandor de luz artificial y desmayada, que surge del interior, atraviesa los vidrios pintados de blanco y rasga penosamente el manto de las sombras que tratan de aprisionarla.

¿Qué es aquello?... La puerta se halla entorrecida. Penetremos con precaución, silenciosamente, procurando no ser vistos ni oídos...

Ya estamos. Es un taller. Un taller donde los hombres son máquinas... En ese cuartucho de la izquierda, está la redacción.

Los redactores... Miradlos, cómo trabajan febril, agitadamente, la vista siguiendo atenta los vacilantes movimientos de la pluma que se mueve trabajosamente sobre las blancas cuartillas...

Miradlos... La palidez, una palidez intensa desfigura sus rostros... De tanto en tanto, frótanse la frente con poderoso restregón de manos...

¿Qué significa aquel movimiento?... Es el afán de desembarazar la mente del cúmulo de ideas que en ella se agolpan?... ¿Quizás significa un extrínjeco angustioso a la inteligencia, exprimida y agotada por el trabajo continuo, brutal, que anonda y embota?... ¿Quién lo sabe!

Volvamos al taller. Los tipógrafos, unos hombres con blusas largas situados al pie de las cajas, como centinelas en los avanzados puestos de las fortalezas, ejecutan su trabajo rudo, fatigoso, trabajo en que deben marchar unidos en penoso consorcio, la inteligencia y el mecanismo...

Allí hay uno... Es uno de los tipógrafos. ¿Qué hace? Se mueve, agita la cabeza, clava la vista en el cielo raso, reza en voz baja... ¿Reza ó murmura?

Sobre la caja, artístico conjunto de diminutos cuadrados, están las cuartillas emborronadas... ¿Qué dicen?... Ah, sí! Es un ataque a la religión, a la sana doctrina, un furibundo ataque...

El tipógrafo compone y reza... ó murmura... La luz artificial que ilumina el taller, se hace cada vez más desmayada, vacilante, indecisa...

El resplandor tibio de la aurora, penetra por los pintados vidrios... El trabajo ha cesado. Corrigióse la última prueba, los galeries fueron desapareciendo en las cuadradas planicies que forman las planas. Estas han sido montadas en la máquina. La máquina comienza a funcionar...

Allá, en el cuartucho de la izquierda, uno de los redactores permanece amodorrado, apoyando la cabeza sobre las blancas cuartillas...

Aquí, en el taller, los obreros truecan las obscuras blusas, por la chaqueta ceñida y corta. Comienza el desfile...

El tipógrafo de los rezos ó de las murmuraciones, sale a la calle. Con paso rápido y firme, la atraviesa, dobla una esquina, llega a una Iglesia, penetra en el templo é hincase de rodillas...

Allí permanece media hora, una, sumido en estática adoración, quizás dando gracias al Dios que le permite vivir un día más; acaso pidiendo perdón por un pecado a cuya comisión contribuyó con su labor penosa, irremediable, imposible de rechazar porque es la base de su vida, del sustento de su esposa, de sus hijos...

La lucha fué tremenda... Sus ideas santas, su espíritu recto que protestaba de aquel ataque furibundo, de aquella propaganda maléfica... El trabajo que le reclamaba, la misión dolorosa que debía cumplir, para hacerse acreedor a la vida.

El bien sirviendo al mal, por las trágicas circunstancias de la existencia...

¡Obreros, clase necesitada que piensas y sientes y en cuyo espíritu se alimenta un ideal sano y hermoso!

¡Misera masa humana a quien el mundo soberbio negó la facultad de pensar y discurrir! Compadece al prójimo, por que de este modo te compadece a ti misma.

S. DE ARISNEA.

1493 GABINETE ODONTOLÓGICO

Pr. Dentista Sr. ROJAS Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. Premiado sus trabajos con Gran Diploma de Honor, en la Exposición de 1900. Estación 6, pral. derecha 15

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

El día

Es horrible, como se verán pocos en el invierno.

En los alrededores de la capital ha nevado anoche y esta mañana amanecieron cubiertos de nieve.

En la capital también ha nevado hoy por la mañana, aunque no ha sido en cantidad suficiente para cuajar en el suelo.

El manicomio

El sábado regresarán de su excursión por las provincias de España los diputados provinciales que fueron á enterarse de los adelantos implantados en los mejores manicomios.

El señor Obispo también ha anticipado su regreso á la capital por la inauguración del manicomio vasconavarro. El virtuoso Prelado llegará á esta el lunes próximo.

Querrela

Hoy se ha presentado ante la Audiencia de esta capital, la querrela que por coacciones se formula contra el alcalde de esta capital, por el notable abogado señor Aranzadi.

De la instrucción del sumario se encargará el Juez instructor de esta.

Suscripciones

En varios centros de esta población, entre ellos el Circulo Carlista, se han abierto suscripciones para socorrer al Guardia municipal á quien el alcalde señor Viñas dejó cesante por haber denunciado una coacción hecha á su presencia.

Van recaudadas bastantes pesetas.

Sesión

Esta tarde debe celebrarse sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

En ella se tratará de la reforma del catastro.

La crisis obrera

Puede decirse que está estacionada ó mejor dicho sin resolver, pues si bien se consiguió dar trabajo á 250 obreros, como el presupuesto no lo consiente, pronto quedarán sin trabajo.

Accidente

Al regresar ayer varios jóvenes de una boda celebrada en el pueblo de Sada, venían practicando el brutal entretenimiento de hacer disparos, y ocurrió un desgraciado accidente.

Uno de ellos llamado Dionisio Moreno, fué herido por un compañero, y se encuentra en gravísimo estado.

En la Diputación

La sesión de hoy

A la hora de costumbre ha dado comienzo bajo la presidencia del señor Ajoura, y con asistencia de los Diputados señores Chillida, Madinaveitia, Migueloa, Ortiz de Zárate, Ortiz del Rio, Saenz de San Pedro y Santa María, actuando de Secretarios los señores Llano y Franco.

Leída el acta de la sesión anterior se ha aprobado.

Los asuntos de nueva entrada han pasado á estudio de las comisiones respectivas.

Se dá lectura al acta de la reunión celebrada en Abadiano por los representantes de las provincias vasconavarra, con motivo del concurso de ganadería organizado por la Excelentísima Diputación de Vizcaya.

El señor Chillida se ocupa del pensamiento allí iniciado de la formación de la Región Agrícola Vasco-Navarra y propone se dirija á la Diputación hermana de Vizcaya una atenta comunicación dándole expresivas gracias por la excelente acogida que dispuso á los comisionados alaveses. Así se acuerda.

El señor Ortiz de Zárate entiende que para dar forma al pensamiento relativo á la región agrícola, conviene nombrar una Comisión ó Comité agrícola alavés.

La Diputación lo acuerda así designando para formar dicho Comité á los señores Madinaveitia, Ortiz de Zárate y Migueloa.

Por último se aprueba todo lo hecho en Abadiano por los comisionados alaveses.

Se acuerda insertar en acta la Memoria de la Comisión provincial correspondiente al último semestre.

A continuación se adoptan los siguientes acuerdos en los dictámenes que se citan:

Moción de los señores Pando Argüelles, Saenz de San Pedro y Llano proponiendo la reforma del art. 56 de las Ordenanzas de Carreteras.—Se reforma dicho artículo proponiendo la penalidad que debe establecerse para los vehículos que no lleven farol encendido durante la noche. Se acepta una enmienda del señor Santa María.

Escrito de la Junta provincial de defensa contra la filoxera, proponiendo se consignen en el presupuesto ordinario de 1904, cincuenta mil pesetas con destino á los trabajos de extinción de dicha plaga.—A informe de las Comisiones de Hacienda Provincial y municipal reunidas.

Comisión de asuntos generales.—Don Vicente González de Echavarrí pone á disposición de este Centro el VI y último tomo de su obra "Alaveses ilustres".—Se acepta el ofrecimiento dándole las gracias, y pasa el asunto á la Comisión provincial para que determine el número de ejemplares de que ha de constar la tirada que se hará por cuenta de la Provincia y los que habrán de entregarse al señor Echavarrí.

El señor Ortiz de Zárate, manifiesta que dada la importancia del trabajo del señor Echavarrí, merece á su juicio mayor recompensa, por lo que propone se le nombre cronista honorario de la Provincia.—Así se acuerda.

Proyecto de Ordenanzas municipales de Campezo, remitido por el señor Gobernador civil, á los efectos del artículo 76 de la Ley municipal.—A la Comisión provincial para que haga ver al Ayuntamiento los defectos de que adolecen las ordenanzas y los corrija éste.

Comisión de Hacienda municipal.—Don Guillermo Landaluce, Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Laguardia, somete á la consideración de la Excelentísima Diputación diferentes puntos relacionados con el cargo que desempeña en cuanto á responsabilidad y deberes del mismo y propone diversas reformas en la contabilidad municipal.

—Se acuerda manifestar al señor Landaluce que todas las obligaciones á que alude constan en los Reglamentos, y que cuando le ocurran dudas puede consultarlas con el Interventor general de la provincia, según está dispuesto.

Presupuestos ordinarios municipales para 1904 de Elciego, Moreda, Cripán, Alda, Lapuebla, Contrasta, Gamboa y Lagrán.—Aprobados.

Comisión de Montes y caminos.—El Alcalde del Ayuntamiento de Lazcazmonte solicita se lleven á cabo las obras necesarias para el reforzamiento de los cordones que sostienen el afirmado del camino vecinal de Subijana á Cárcamo, y al propio tiempo que se nombre un caminero con destino á dicha vía.—Sobre la mesa.

Don Juan Tomás Rementería, vecino de Bilbao, solicita exención de peaje en el portazgo de Berganza, por el transporte de maquinaria y material para la explotación de minas sitas en los términos de Lezama y Barambio y por el del mineral que procede de las mismas se conduce á Areta.—Se propone facultar á la Comisión provincial para que al anunciar la subasta de portazgos, se haga constar respecto al de Berganza que el señor Rementería pague solo la mitad de los derechos de peaje ó pueda encabezarse.

Se acuerda facultar á la Comisión provincial para que ceda en arriendo la cadena á dicho señor por un tanto alzado, pagando los demás mineros el 50 por ciento de peaje, ó en otro caso que se saque á subasta con el citado beneficio para todos los mineros.

Comisión Revisora de la Provincial.—Alzada de don Lorenzo Salazar, vecino de Jecano, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que desestimó su solicitud sobre que se practicasen las necesarias diligencias en la denuncia que hizo á dos vecinos de Sendadano, por introducción fraudulenta de vino, y que se abra por lo tanto nuevo expediente acerca del particular.—Desestimada.

Id. de la Junta municipal de Elvillar, en solicitud de que se derogue el acuerdo adoptado por la Comisión provincial en 30 de Septiembre últi-

mo, en la reclamación de don Remigio L. de Vicuña, sobre devolución de las cuotas que tiene satisfechas por el impuesto de Hoja de hermandad.—Se desestima la alzada. El señor Franco conforme con el dictamen ruega se pongan en práctica los medios convenientes para evitar abusos como el del señor Vicuña.

Idem de don Miguel Marina, contra un acuerdo de la Comisión provincial de 28 de Septiembre último, confirmatorio de la providencia dictada por la Alcaldía de Laguardia en el juicio administrativo seguido al mismo por introducción fraudulenta de aceite.—Sobre la mesa á petición del señor Chillida.

Idem de doña Vicenta Angulo, vecina de Gurendes, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 10 de Julio último en que se declaró no haber términos hábiles para estimar su reclamación sobre nulidad del remate verificado en dicha localidad para la venta á la exclusiva de vinos y aguardientes durante el actual año.—Después de hacer uso de la palabra varios señores diputados se acuerda á petición de los señores Ortiz de Zárate y San Pedro quede el asunto sobre la mesa.

Otra alzada de la misma señora contra dos acuerdos de la Comisión provincial de 31 de Agosto último, confirmatorios de las providencias dictadas por la Alcaldía de Valdegozia en los juicios administrativos seguidos á dicha señora por venta de vino al por menor sin licencia del rematante á la exclusiva del impuesto.—Como el anterior.

Recurso de alzada de don Román Navaridas, rematante de consumos en el Ayuntamiento de Samaniego durante el año de 1902, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 15 de Junio último, en que se revocó la providencia de aquella Alcaldía en el juicio administrativo seguido á don Manuel Díez por introducción fraudulenta de dos barricas de aceite.—Sobre la mesa á petición del señor Ortiz de Zárate.

Recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Laminoria, contra un acuerdo de la Comisión provincial de 21 de Octubre último, por el que se aprobó con advertencias el reparto de contribución industrial del año 1903.—Desestimado el recurso.

Junta Provincial de Estadística.—El Ayuntamiento de Elvillar pide autorización para hacer nueva estadística.—No puede accederse á lo pretendido.

Y se levanta la sesión.

1445 GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 27

ZARAGOZA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4'10 tarde

El diastro Fuentes

El diestro Antonio Fuentes, sale esta tarde en el correo para Andalucía.

Su estado es muy satisfactorio, y dentro de un mes, estará por completo restablecido.

Los Médicos le han dicho que podrá torear dentro de dos meses.

Antonio está muy satisfecho de las atenciones que ha recibido en Zaragoza y sobre todo de los cuidados y acierto de los facultativos señores Liffe y Lozano.

No se detendrá en Madrid, continuando el viaje á Sevilla para trasladarse luego á su magnífica posesión "La Coronela".

Tiene ya contratadas treinta corridas y el abono de Madrid para la próxima temporada.

La primera corrida la dará aquí, en Zaragoza con ganado del Duque de Veragua.

Una moción

En la primera sesión municipal se dará cuenta de una moción en que el concejal señor Auza pide se discutan los dictámenes del proyecto de alcantarillado.

Este asunto dará juego. Aunque hoy debe celebrarse sesión, es seguro no la habrá por deferencias al Ministro de Agricultura.

Juicio oral

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Juan García por asesinato y homicidio, cometidos en la persona de su novia y otro joven que la requería de amores, á la vez que el procesado.

El hecho se desarrolló en el pueblo de Castejón de las Armas el día 2 de Febrero.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad y la Sala, de conformidad con el Ministerio fiscal, le ha condenado á las penas de, cadena perpetua por el asesinato y catorce años por el de homicidio.

La vista ha estado muy concurrida.

PIANOS

CHASSAIGNÉ FRÈRES

y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler á precios reducidos.

Sucursal de la Casa García, de Bilbao

SUR, 40, PRINCIPAL

ESCARCEOS

Y necesariamente hay que darle con el tiempo y por ende con el don José perpetuo.

Porque una cosa es consecuencia de la otra, si llueve tenemos barro y claro, el Sindicato salta á la vista por sus medidas en no quitárnoslo.

Porque hay que tener en cuenta que ya que no es posible poner la ciudad bajo un toldo las medidas todas y los esfuerzos de los síndicos habidos y por haber, se han de dirigir á quitarnos el fango que en las calles se forma.

Algunas están intransitables, los pasos de una acera á la opuesta no se ven; hacia falta que los mangueros de la ciudad se dedicaran unas horas diarias y mientras el tiempo siga lloviendo, á limpiar los citados pasos, para que el vecino no equivoque la ruta y se cuele hasta la cabeza en el barro, que en otro caso y siguiendo el empedrado regado, se colaría solamente hasta la rodilla.

Y ya vé, don José, si es ventaja.

Apénanos el que estas advertencias tendremos que repetir las durante la larga temporada del invierno, porque no habrá día en que no nos hagamos eco de las quejas del vecindario, tan pronto á sacar concejales que miren por ellos, como á esperar resignados las reformas que hayan de llegar de manos de estos, y nada; que á lo que se vé no llegan.

De mal cariz se vá poniendo esto y cuenta con que todavía estamos en los preludios del invierno.

La cresta del Gorbea apenas si se distingue por la niebla que se cierne sobre ella, aunque ojos avizores han advertido nieve ¡qué horror!

¡Siniestro presagio fué aquel de encenderse la tarima que sustentaba un brasero!

¡Parece que ya este, adelantándose había dado la voz de alarma de la proximidad del invierno!

Desde aquel día las cocinillas alienan por los altísimos caños peñascos de humo que con la niebla entoldan la ciudad de colores grises, los chubasques pueblan las habitaciones con las emanaciones de petróleo y los braseros las cargan con los miasmas adormecedoras del tufo.

Las capas van desapareciendo de los maniquies de los mostradores para colgarse en los humanos maniquies que con automatismo de aparato de relojería patean el empedrado para reaccionar los ateridos miembros.

Todo lo que vemos, acogota el ánimo haciendo pasar en las delicias de un día de sol y el campo alegre sonriendo de la primavera.

De aquí á entonces, cuántas noches de insomnio oyendo el tremolar del viento que se filtra por los burletes y el aporreo de la llovizna que estruja contra las ventanas el pajarillo débil de las visiones idas!

Estamos sin teatro, y de un día á otro esperando la Compañía de ópera y opeleta que tiene anunciada su presentación.

No desfila un tipo un poco raro por las calles que no se le crea el maestro Randó, concertador de la compañía de Giovanni.

Tan hambrientos de diversión nos encontramos que ese mismo afán de conocer, aunque sea de vista á la Ilardi, á la Eseriche y demás que componen la citada troupe, da lugar á lamentables equivocaciones.

Un señor un poco miope, que sale todos los días á la estación, porque gran dilectante que es, gusta de formar criterio cerrado así que divisa el color del pelo del artista, sobre lo que puede dar de sí en las tablas, se nos acerca misteriosamente y señalando á un concejal de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, nos dijo: "¿Es ese Randó?"

¡Hicieron advertir la equivocación en que se encontraba al decirle que el señalado era hijo de Vitoria, candidato á cierta vara, concejal y rubicundo.

¡Ah! exclamó: bueno, pues también ese lleva la batuta.

Nos sonreímos y entramos en la redacción.

BARCELONA

(De nuestro servicio telefónico)

á las 3'30 y 5'40 tarde

Amenaza de huelga

Los obreros cargadores del muelle, han amenazado con declararse en huelga si los patronos no les conceden las mejoras que tienen solicitadas.

Desmintiendo

El capitán general de Cataluña ha telegrafado al ministro de la Guerra negando que los procesos instruidos contra algunos capitanes y el suicidio de un oficial de la misma graduación se hallen relacionados con intentos fracasados y sediciones de que habló un periódico madrileño.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

A las diez de la mañana se ha constituido en nuestra Audiencia el Tribunal del Jurado para entender en la causa que se seguía al joven de esta

localidad Manuel Martínez de Matu-rana.

En 11 de Febrero último, el procesado, que contaba once años de edad, y en ocasión de hallarse en el domicilio de su abuelita, calle de San Antonio, provisto de un formón, se dirigió á un armario, y una vez violentado el mismo, se apoderó de tres billetes del Banco de España, dos de 500 pesetas y de 25 el otro, con cuya cantidad, á pesar de la frescura del tiempo, se propuso, sin duda, pasar unos días de verano ó de juerga.

Al efecto, se dirigió á la estación del Anglo-Vasco, donde tomó billete para el apeadero del pueblo de Landá, donde merendó mediante un gasto de 15 pesetas.

No se contentaba, por lo visto, con la cantidad que llevaba, y después de tramar conversación con la casetera de dicho apeadero, le limpió 15 pesetas que encontró á mano.

Estos hechos, según el Ministerio Fiscal, representado por el señor Robles, son constitutivos de dos delitos, uno de robo y otro de hurto, apreciando en favor del procesado dos atenuantes en cuanto al robo, la de ser menor de 18 años, y el parentesco que existe con la persona robada, y en cuanto al hurto, la primera de dichas circunstancias.

La defensa, encomendada al letrado señor Atauri, se muestra conforme con el señor Fiscal en cuanto á los hechos, pero entiende concurrir en favor de su defendido la eximente 3.ª del art. 8.º del Código Penal, ó sea la de ser mayor de nueve años y menor de quince, y el haber obrado sin discernimiento.

Interrogado el joven procesado por el presidente señor del Campo, manifiesta haber cumplido doce años, confesando ingenuamente los hechos que dejamos relatados.

Comparecen los peritos maestros de instrucción primaria, don Justo Martínez Díez, don Gabriel Miguel Pendero y el médico forense don Carlos Roure, quienes unánimemente opinan que el muchacho obró sin discernimiento.

En vista de esta manifestación, el señor Robles renuncia al examen de la prueba testifical y retira la acusación que tenía formulada.

El presidente pregunta si alguno de los señores presentes desea mantener la acusación; y en vista del silencio guardado por los concurrentes, la sección de Derecho se retira á dictar el oportuno auto.

Este es de sobreseimiento del proceso, declarando las costas de oficio, y que se entregue el procesado á su familia con encargo de educarlo convenientemente.

Con lo que termina el acto.

SEÑALAMIENTO

Para el día 21, sábado, está señalada la vista ante el jurado de Vitoria, de la causa seguida contra Vicente Fernández, por el delito de incendio. De la defensa está encargado el abogado señor Mendivil (don R.); procurador, señor Izarra.

El viaje de Gasset

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Zaragoza, 4'10 tarde

En la Granja

Para las diez y media llegaron á la Granja Experimental los expedicionarios formando lucida comitiva.

Figuraban en ella el señor Gasset, el Director de Obras Públicas, conde de San Luis y los senadores, diputados y periodistas, además de las autoridades y personajes salientes de esta.

A la puerta les saludó el Director de la Granja y acompañados de tan excelente cicerone recorrieron las salas y dependencias de la Granja, ponderando mucho el ministro la maquinaria y el inmejorable estado del ganado.

Felicito por ello al señor Director. El reporter de A. B. C. obtuvo una vista de los visitantes que aparecerá en el periódico madrileño.

En la Universidad

Acto continuo se trasladaron todos á la Universidad, en cuya puerta aguardaban su llegada el claustro de profesores y casi todos los estudiantes de esta.

Eran las once y media cuando el Ministro, seguido de tan brillante comitiva, entraba en el salón de actos, para inaugurar los estudios prácticos de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Ocupó la presidencia Gasset, tomando asiento á su lado, los presidentes de la Diputación y Audiencia á la derecha, y los señores Ripollés y Laguna á la izquierda.

El secretario general

La banda del Infante amenizó el acto, que resultó solemnisimo. Las señoras que á él asistieron, fueron obsequiadas con bouquets

En la Caridad

Terminada la inauguración en la Universidad, marchó el ministro á la Caridad. Recorrió todas las dependencias del benéfico establecimiento, prodigando elogios á los sostenedores de tan hermosa obra. La rondalla de niños cantó varias coplas alusivas al Ministro, quien agradecido les regaló 100 pesetas. Para el sostenimiento de la Caridad ha dado 1.000 pesetas, y han contribuido también con diversas cantidades, el conde de San Luis y los senadores y Diputados. El conde de San Luis ha celebrado una detenida conferencia con los consejeros de La Caridad para enterarse de su admirable organización.

El banquete

En este momento termina en la Diputación el banquete ofrecido á la Prensa en el que ha reinado gran cordialidad y buen humor. El menú excelente.

Socio honorario

Dirigese en este momento el señor Gasset á la sesión de la Sociedad de Amigos del País. El objeto de la sesión es celebrar el ingreso en la sociedad del ministro de Agricultura que ha sido nombrado socio honorario de la misma.

El banquete de esta noche Ha quedado terminado el adorno del salón del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, en donde se celebrará esta noche el banquete en honor del ministro.

Las señoras de los socios tendrán acceso libre á las galerías altas para presenciar el acto que promete resultar brillante.

Sin clase

Por la estancia del Ministro en ésta los estudiantes han tenido hoy vacaciones.

CRÓNICA MUNICIPAL

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los capitulares señores Elio, Saleta, Irueta, Subijana, Zárate, Linacero, Herrero, Aguirre (don José), Zanartu, Suso, Ibarra, Arrillucea, Cabrera, Yera, Aldecoa, Elzaurdi, Arrese y Aguirre (don León) ha comenzado la sesión. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual, y de la subasta verificada el día de hoy, para el apronto de ciento sesenta y seis metros cúbicos de piedra.—Aprobado.

Comunicaciones oficiales

Del señor Juez de Instrucción: Interesando, que se sirva el Ayuntamiento manifestar, si desea mostrarse parte en la causa que se instruye, sobre atentado á los Guardias municipales Jacinto Iglesias y Gaspar Garay.—No desea mostrarse parte aunque no renuncia á la indemnización que puede corresponderle. El estado de caja fué de 166.504'63 pesetas. La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior fué de 19.120'71 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Obras, informando la instancia de don Gregorio Ochoa, sobre cesión de una parcela de terreno, que quedará para vía pública, en la calle del Torno.—Aprobado. Idem la de don Tirso Herrero, en suplica de que se arregle el alcantarillado de la Plaza de la Virgen Blanca.—Aprobado. Idem la de doña Juana Irurzun, sobre licencia para reformar los huecos del piso bajo de la casa número 29 de la calle de los Fueros.—Aprobado. Idem la de varios vecinos y propietarios del barrio de San Cristóbal, en suplica de que se establezca un andén desde la fábrica "Porvenir Industrial, hasta la finca de don Modyto Mendoza.—Aprobado. Idem la de don Diego Apodaca, haciendo cesión en favor de don Cipriano Guinea, de la contrata de asfaltos.—Aprobado. Id. id. de la sociedad "Panificadora Vitoriana, en solicitud de licencia para construir una pared de cerramiento en su finca de la calle de Francia.—Aprobado. Id. del señor Procurador Síndico, informando la comunicación dirigida por el señor Juez de Instrucción, haciendo ver el mal estado en que se encuentran las dependencias y mobiliario de dicho Juzgado.—Aprobado. Id. la de don Ricardo López de Urdal, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel.—Aprobado. Moción de la Comisión de Obras, presentando el pliego de condiciones para la subasta de empedrados.—Se aprueba. Se aprueba también la relación de los artículos inutilizados durante la primera quincena del corriente mes, por no reunir buenas condiciones para el consumo. Moción del señor primer Teniente de Alcalde don Guillermo Elio, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que el Ayuntamiento se sirva nombrar hijo adoptivo de Vitoria al Excmo. Sr. don Eduardo Dato.—Se hace el nombramiento por unanimidad. Se aprueban los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal, durante el mes de Octubre último. Se aprueban varias cuentas y libranzas, levantándose la sesión á las once.

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

4'40 y 5'30 t.

Suceso sangriento

Ferrol.—En el vecino pueblo de Chidido se ha desarrollado un sangriento drama que ha causado profunda sensación en el vecindario de esta población. Entre dos vecinos del mencionado pueblo se suscitó una disputa con motivo de ciertos incidentes habidos en la celebración de la subasta de una casa. De las palabras pasaron á los hechos, dándose mutuamente de garrotazos. Por consecuencia de la pelea, uno de los contendientes resultó muerto. La mujer de éste, así que se enteró de lo ocurrido proveyóse de un grueso garrote y salió en busca del matador de su esposo. Así que le halló, agredióle con el arma que llevaba, dándole tan tremenda paliza, que le dejó exánime. El juez del Ferrol ha salido para el mencionado pueblo, con objeto de instruir las oportunas diligencias sumariales.

Tráfico indigno

Orense.—En esta capital, desde hace algunos días, varios sujetos se dedicaban á reclutar jóvenes de quince á veinte años para llevarlos al Brasil. El pueblo se halla poseído de verdadera indignación. La prensa protesta de tal suceso y excita el celo de las autoridades para que procedan con energía á fin de poner coto á tan indigno tráfico. Huelga terminada Gerona.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros del ferrocarril de Port-Bou. La compañía ha aceptado las condiciones impuestas por los obreros. Denuncias á granel Valencia.—Parece que en esta capital se ha despertado el furor de formular denuncias ante los tribunales. Todos los Juzgados se hallan atareadísimos. El gobernador civil de la provincia se ha ratificado en su denuncia contra la Junta de escrutinio y el alcalde, por haber procedido á verificar el recuento de votos, valiéndose de las actas notariales presentadas por los republicanos.

Huelga

Gijón.—Se ha declarado en huelga los obreros de la fábrica de Morera. Mala puntería Fuentesauco.—Hallándose cazando ayer un joven de esta población equivocó la puntería al disparar á una pieza dando de lleno el tiro en una pobre mujer que iba por una senda. La infeliz falleció á consecuencia del tiro.

Triste aventura

¡Ay infelice, ay de mí! ¡Cuán menguado fué mi sino! Yo soy Diógenes, aquel filósofo sepe-critico de agudezas socarronas, de comentarios malignos, incorrecto en el decir, pero llano en el estilo, cuyas almas se conservan á través de años y siglos. Yo soy Diógenes, sí tal, que aunque muerto, me hallo vivo porque en el globo terrestre errante vaga mi espíritu. Es el caso que anteaer que hizo un tiempo malo y frío, huyendo de sus rigores, me refugié en Los Arquillos. Más cátae que anochece y sin oportuno aviso dice la electricidad: —¡Abur! Y se va el fluido. A obscuras queda Vitoria, como lúgubre recinto; son las ocho en San Miguel, yo me siento cohibido, y encendiendo mi linterna, con prudencia, con sigilo, voy recorriendo las calles en busca de un ser benigno, que me estado compadecza y procúreme un asilo. Corro, llevo, subo, bajo, marcho de un sitio á otro sitio, doblo una esquina, otra luego... ¡ni un hombre, Cristo bendito! Mi ansiedad crece de punto, tiendo la vista, examino... siento crecer mi congoja, mi temor es infinito. ¡Me encuentro solo, muy solo... y á obscuras, como en el limbo! De pronto, diviso un bulto, rápido á él me dirijo, le detengo... va embozado... le descubro... lanzo un grito... El, en tanto me contempla atónito y cohibido! ¡Ay infelice, ay de mí! ¡Cuán menguado fué mi sino! Salí yo buscando un hombre y tropecé... ¡con un Síndico!

Los reyes de Italia

Londres.—El Alcalde de esta capital ha saludado con una entusiasta y calurosa felicitación á los reyes de Italia. Los soberanos italianos han sido objeto de una delirante ovación á su llegada á Windsor. El delegado de Panamá en esta capital, ha negado que aquél forme parte de la república de Colombia.

El Panamá

Londres.—El delegado de Panamá en esta capital, ha negado que aquél forme parte de la república de Colombia.

Triste aventura

¡Ay infelice, ay de mí! ¡Cuán menguado fué mi sino! Yo soy Diógenes, aquel filósofo sepe-critico de agudezas socarronas, de comentarios malignos, incorrecto en el decir, pero llano en el estilo, cuyas almas se conservan á través de años y siglos. Yo soy Diógenes, sí tal, que aunque muerto, me hallo vivo porque en el globo terrestre errante vaga mi espíritu. Es el caso que anteaer que hizo un tiempo malo y frío, huyendo de sus rigores, me refugié en Los Arquillos. Más cátae que anochece y sin oportuno aviso dice la electricidad: —¡Abur! Y se va el fluido. A obscuras queda Vitoria, como lúgubre recinto; son las ocho en San Miguel, yo me siento cohibido, y encendiendo mi linterna, con prudencia, con sigilo, voy recorriendo las calles en busca de un ser benigno, que me estado compadecza y procúreme un asilo. Corro, llevo, subo, bajo, marcho de un sitio á otro sitio, doblo una esquina, otra luego... ¡ni un hombre, Cristo bendito! Mi ansiedad crece de punto, tiendo la vista, examino... siento crecer mi congoja, mi temor es infinito. ¡Me encuentro solo, muy solo... y á obscuras, como en el limbo! De pronto, diviso un bulto, rápido á él me dirijo, le detengo... va embozado... le descubro... lanzo un grito... El, en tanto me contempla atónito y cohibido! ¡Ay infelice, ay de mí! ¡Cuán menguado fué mi sino! Salí yo buscando un hombre y tropecé... ¡con un Síndico!

Yo soy Diógenes, aquel filósofo sepe-critico de agudezas socarronas, de comentarios malignos, incorrecto en el decir, pero llano en el estilo, cuyas almas se conservan á través de años y siglos. Yo soy Diógenes, sí tal, que aunque muerto, me hallo vivo porque en el globo terrestre errante vaga mi espíritu. Es el caso que anteaer que hizo un tiempo malo y frío, huyendo de sus rigores, me refugié en Los Arquillos. Más cátae que anochece y sin oportuno aviso dice la electricidad: —¡Abur! Y se va el fluido. A obscuras queda Vitoria, como lúgubre recinto; son las ocho en San Miguel, yo me siento cohibido, y encendiendo mi linterna, con prudencia, con sigilo, voy recorriendo las calles en busca de un ser benigno, que me estado compadecza y procúreme un asilo. Corro, llevo, subo, bajo, marcho de un sitio á otro sitio, doblo una esquina, otra luego... ¡ni un hombre, Cristo bendito! Mi ansiedad crece de punto, tiendo la vista, examino... siento crecer mi congoja, mi temor es infinito. ¡Me encuentro solo, muy solo... y á obscuras, como en el limbo! De pronto, diviso un bulto, rápido á él me dirijo, le detengo... va embozado... le descubro... lanzo un grito... El, en tanto me contempla atónito y cohibido! ¡Ay infelice, ay de mí! ¡Cuán menguado fué mi sino! Salí yo buscando un hombre y tropecé... ¡con un Síndico!

Varios diputados dirigen algunos ruegos y preguntas que no ofrecen interés. El señor Morayta anuncia una interpelación al ministro de Agricultura acerca del incumplimiento de un real orden dictado basándose en un acuerdo adoptado por la Junta de ganaderos. El ministro de la Gobernación le contesta. El señor Muro pide que no sean destinados á la quema los expedientes del año anterior que no quedaron terminados, porque quizá de alguno de ellos pudieran deducirse ciertas responsabilidades. El ministro de Hacienda ruega al señor Muro concrete su petición señalando él los expedientes que deseen para que éstos sean traídos inmediatamente á la Cámara. El señor Aguilera se ocupa de la probable crisis obrera que la entrada del vino creé originará en Bietro. Aboga porque se pongan en práctica todos los medios posibles para evitar dicha crisis. Sigue la sesión.

DE SOCIEDAD

—Se ha encargado de la dirección del HERALDO ALAVÉS, nuestro querido compañero el Doctor en Filosofía y Letras don Gregorio González de Suso. —Procedente de Zaragoza y Calahorra donde ha pasado una temporada, regresó ayer á esta capital la señorita doña Pilar Sánchez Villodas. Dámole la bienvenida. —Con objeto de recorrer varias poblaciones de Levante y Andalucía, ha salido el cuarto Teniente de Alcalde don Sebastián R. de Aranequi, acompañado de su viajante don Ramón Jiménez. Buen viaje. —Hoy han marchado á San Sebastián nuestro amigo don Enrique de Zulueta con su señora y niños. —Ayer salió para Madrid el ex-gobernador civil de esta provincia don Diego Casola, respetable amigo nuestro. A la estación acudieron á despedirle muchos amigos. Buen viaje. —Ha regresado de San Sebastián nuestro respetable amigo el canónigo don Andrés González de Suso. Dámole cariñosa bienvenida. —Procedente de Bilbao, ha llegado á esta nuestro amigo el señor Rugama. —El ingeniero de Minas don Juan Urrutia, Director Gerente de la "Hidroeléctrica Ibérica" ha tenido la desgracia de caerse causándose la rotura de dos costillas. Sentimos el percance y mucho nos alegraremos del alivio. CIGÜITIA.

Madrid

(De nuestro correspondal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA 4'40 y 5'30 t.

Una petición

El diputado á Cortes por Lugo ha estado hoy en el ministerio de la guerra.

El objeto de la visita era el de solicitar del ministro, que la plana mayor de las tropas que guardecen la indicada capital, regrese á la misma. El general Martitegui ha prometido á su visitante estudiar el asunto con el rey, si le es posible complacerle.

A cumplir condena

La desgraciada Cecilia Aznar, ha sido destinada á la casa galera de Alcalá de Henares, donde habrá de cumplir la condena de reclusión perpetua que se le ha impuesto por consumación de la muerte, de que fué indultada.

Con el Rey

Hoy han despachado con el monarca los ministros de la Guerra y Marina, á quienes correspondía hacerlo. El primero ha puesto á la firma entre otros un decreto encargando del mando de la Comandancia de Carabineros de Bilbao al comandante del cuerpo don José Cebrián. El de Marina varias concesiones de cruces; un decreto disponiendo el pase á la reserva del general de brigada de Infantería de Marina señor Giménez Guinea; otro ascendiendo al teniente de navío señor González Castañedo y otro destinado á la Escuela Naval del Ferrol al señor Mera.

Villaverde

El jefe del Gobierno mejorado de su dolencia ha estado en Palacio á la hora del despacho. Esta tarde asistirá á primera hora á las Cámaras retirándose enseguida, á causa de lo desapacible del día. En el Congreso se limitará á cambiar impresiones con sus amigos.

Consejo

Después de las sesiones de las Cámaras irán los ministros al domicilio del señor Villaverde donde celebrarán Consejo preparatorio del que ha de tener lugar mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

No hay inteligencia

El señor Villaverde ha negado que sean ciertos los rumores de la aproximación de Moret á su política. Ha dicho que su actitud frente á la cuestión de los liberales ha sido neutral.

Lo de Riotinto

Según participa el gobernador civil de Huelva ha regresado ya de Riotinto. Dice que ha terminado la huelga,

habiendo vuelto al trabajo la mayor parte de los obreros. Muchos han ido á sus casas.

Visita

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de patronos de Bilbao.

Borrero

Es inexacto que el general Borrero haya de cumplir su arresto en las prisiones militares. Dicho general sufrirá el arresto en su domicilio.

Salmeron

El jefe del partido republicano señor Salmeron, ha experimentado alguna mejoría en su estado.

Conferencia

Los señores Montero Ríos y Vega de Armijo han celebrado hoy una conferencia en el domicilio del segundo. Se ignora lo que en aquella han tratado, pues ambos conferenciantes han guardado reserva.

Informando

Ante la comisión que entiendo en el proyecto de ley sobre huelgas, ha informado hoy el periodista señor Jiménez Boya. Este ha propuesto varios medios de evitar aquellas, mejorando las condiciones de la clase trabajadora.

López Domínguez

El general López Domínguez ha manifestado que es necesario que el país se entere de que no hay nada secreto en la unión de los demócratas.

Los señores Montero Ríos y Vega de Armijo han llegado á una reconciliación. El primero ha visitado al segundo. También los monteristas acudirán á depositar sus tarjetas en casa del expresidente del Congreso, como testimonio de gratitud y consideración.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Noviembre de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida á 0 grados 721. Temperatura y humedad del aire; seco, 3 húmedo, 1. Viento; dirección, N. Clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado. A las tres de la tarde, altura barométrica reducida á 0 grados, 723. Temperatura y humedad del aire; seco, 7 húmedo, 5. Viento; dirección, N. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado. Temperatura máxima del aire á la sombra, 9 —Id. mínima del id. id. 1. —Diferencia 8—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 11'6

Bilbao

(De nuestro correspondal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA 3'30 y 5'30 t.

El tiempo

Continúa el temporal. Esta mañana ha tronado y granizado mucho. El frío es intensísimo lo cual hace que abunden las enfermedades.

Grave

La desgraciada Isabel Aréchaga que fué atropellada ayer por un tren en Algorta, continúa en el Hospital civil en muy grave estado. Témesse que fallezca de un momento á otro.

Mala caída

El vecino de Baquío, Claudio Garay Ibarguren, tuvo ayer la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que se ocasionó heridas de mucha gravedad. Ha sido trasladado á la sala de cirugía del Hospital civil de esta villa.

La ría

Ha aumentado considerablemente el caudal de la ría. Como la corriente es muy impetuosa, las embarcaciones surtas junto á los muelles, han doblado sus amarras.

Consejo de guerra

En el despacho del Gobernador militar de Vizcaya, y bajo su presidencia, se celebrará mañana consejo de guerra contra el farmacéutico segundo de Sanidad Militar, don Juan Celada Pastor, acusado de malversación de medicamentos y atropellos á un vigilante.

De minas

Esta mañana han visitado al gobernador civil los señores Ampuero, Igarua y Viguera en representación de las compañías mineras de Axpe y Arrázua.

Han manifestado al Gobernador que pone tales trabas la Compañía general de ferrocarriles para los transportes que no será difícil sobrevenir á causa de ellas una huelga forzosa en la que tomen parte más de 300 obreros. El Gobernador, que recibió afablemente á dichos señores representantes les aseguró que hará cuanto esté de su parte para evitar el conflicto cuyo peligro se le anunciaba y que recabará por cuantos medios disponga que la Compañía de Ferrocarriles atienda á las justas reclamaciones de los visitantes.

De regreso

En el expres de esta tarde han salido para Madrid los comisionados de la Junta de reformas sociales señor Sanz Escartin, Salillas y Puyol.

Mordido por un perro

Esta mañana ha sido mordido por

un perro en la estación del Norte un joven á quien se ha curado en la casa de socorro del Ensanche. El can le ha causado bastantes heridas de consideración.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, á 77'25. Amortizable, á 96'55.

Bancos

Banco de Vizcaya, á 325'00 pesetas.

Diversos

Altos Hornos, Vizcaya á 260'00. Resineras, acciones, á 162'00. Polares, acciones á 116'50. Compañía Anónima de navegación acciones á 55.

Cambios

París, cheque, á 33'80. Cardiff, pagadero en Londres, á ocho días vista á 33'43.

NOTICIAS

Por Real orden de 12 del actual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día de ayer, se dispone que necesitan ir provistos de la correspondiente licencia de caza los que se dedican á la de pájaros no insectívoros en la época en que puede realizarse, aunque para ello no usen armas de fuego.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

1517 Si quieren asegurar sus obreros económicamente, háganlo en La Previsora. Anuncio en la 4.ª plana. 15-12

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Practicante expedido á favor de don Julián Barrón.

Registro Civil

Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 3, hembras 3. Defunciones: Hipólito Arregui, 84 años.—Juana Beitia, 3 años.—Nicolás Escoriaza, 74 años.—Bonifacia Uriza, 58 años. Matrimonios: José Cabezas con Onesifora Alvarez.

Herniados de ambos sexos y todas edades y á las SEÑORAS que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la Faja Medicinal, inventada por el señor Vidal.

Muchísimas Señoras que habían sido conceptuadas de estériles, recomiendan dicha Faja. El Especialista señor Vidal se hallará en Vitoria hospedándose en el Hotel Quintanilla los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre por la mañana solamente. 2-1

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 16 de Noviembre: Pesetas. Alhóndiga. 1481'65 Matadero. 390'20 Fielatos. 205'16 Arbitrios y otros. 242'85 Total. 2319'86 Reses degolladas en el Matadero el día 16: 8 bueyes, 5 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 15 cerdos.

El número de Alvededor del Mundo del jueves 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: En Panama, la capital de la nueva República.—Relojes que hacen profecías (Varios casos históricos notables)—Las manchas solares y su influencia (Sus efectos en la tierra; lo que son; su desarrollo y su vida). Biletes de toros (Los antiguos y los modernos).—Cómo los banqueros impiden las guerras.—La pesca como vicio.—¿Cuál será la futura escuela musical? (¿Realista ó rusa?)—El mar y los locos.—Hongos y setas (Comestibles y venenosos)—Esterilización económica del agua.—Las conchas que se usan como moneda (Las perlas antiguamente; conchas que hoy son dinero).—El pañuelo de bolsillo (Su antigüedad; algunos casos notables; diferentes modas; ¿dónde se guarda?)—En que nos ganan las aves (Su fuerza, su rapidez y sus sentidos peculiares).—Nodrizas para peces.—Las manos de los animales—Estornudos peligrosos.—Soldadura del aluminio.—Los que no pueden sentarse y los que no pueden estar de pies.—Arboles alimenticios.—Las cabras, enseñando táctica militar, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal Recetas y Recreos, etcetera.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Recordatorios

Imprenta Moderna.

Aplazamiento

Hemos visto una carta de don Emilio Giovannini en la que anuncia que no pudiendo sustraerse al abono en pleno y á los ruegos del público burgalés, en cuyo Teatro actúa la compañía que él dirige, se ve precisado á permanecer en aquella capital algunos días más.

Por consiguiente el débit en Vitoria no será hasta el 23 ó 24 del actual.

Extranjero

(De nuestro servicio telefónico)

4'40 y 5'30 t.

Lo de Panamá

Paris.—El embajador de los Estados Unidos en París ha recibido de su Gobierno la orden de comunicar al de Francia el reconocimiento oficial por

Lo mejor para el brasero

Cisco superior de horno se vende en "La Galletera Moderna".—Ríoja 18—VITORIA. 2-1

LAS CORTES

(De nuestro correspondal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4'40 tarde

SENADO

Es declarada abierta la sesión á las tres y media de la tarde. Ocupa la presidencia don Marcelo Azcárraga. La concurrencia escasa. Se dá lectura del dictamen de la comisión sobre reforma del Consejo de Estado. Algunas sociedades dirigen varios ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Azcárraga, refiriéndose á la discusión habida en la sesión de ayer sobre incumplimientos de la ley de quintas, manifiesta que el marqués de Valdeterrazo, sufrió una equivocación. El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es puesto á discusión. Lo impugna el senador don Arcadio Robles. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

Se declara abierta la sesión á las dos y media de la tarde. Preside el señor Romero Robledo. Muy pocos diputados en los escaños y menos público en las tribunas. El señor Vincenti se ocupa de la huelga de los tejedores de Béjar. Excita el celo del gobierno para que se procure llegar á un arreglo entre patronos y obreros. Propone la formación de un jurado mixto el cual habrá de encajarse de resolver las diferencias existentes entre ambas partes. El ministro de la Gobernación expone las gestiones que por las autoridades se han realizado, todas ellas encaminadas á solucionar la cuestión del salario único punto que queda por resolver.

El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es puesto á discusión. Lo impugna el senador don Arcadio Robles. (Continúa la sesión.)

El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es puesto á discusión. Lo impugna el senador don Arcadio Robles. (Continúa la sesión.)

El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es puesto á discusión. Lo impugna el senador don Arcadio Robles. (Continúa la sesión.)

El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es puesto á discusión. Lo impugna el senador don Arcadio Robles. (Continúa la sesión.)

El señor Bernal reproduce un proyecto de ley del que ya se dió cuenta en las primeras sesiones. El señor López Mora dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación. Ruega así mismo al presidente de la Cámara acuerde el aplazamiento del debate anunciado sobre un ferrocarril. El señor Gullón hace una aclaración á las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Dice que el marqués de Valdeterrazo, al explicar su interpelación de ayer, no trató de molestar á nadie. Se procede á la lectura del proyecto de ley respecto al cuerpo de Administración militar, cuyo proyecto es

¡DUREZAS, CALLOS!

Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calmando el dolor a la primera aplicación...

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

CALCICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!

Recházense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente a la calle de Santa Teresa...

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4:25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7:17 mañana...

Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3:14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9:27 mañana...

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en las estaciones de Miranda a Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10:48 mañana y 6:48 noche.

Servicio de rípperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7:30 mañana y 3:30 tarde.

Coche de Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1:30 tarde. Llegada 6:30 tarde.

Coche a Murguía.—Salida, 5 tarde. Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS

NOVIEMBRE

30 DÍAS

JUEVES

19

323 | Ss. Isabel, vd. Ponciano, p. | 42 y m., Crispín, ob. y m., Abdías, prof., Barlaán, m., Severino y compañeros mrs.

San Barlaán, mártir

Nació en un pueblo, cerca de Antioquia y pasó sus primeros años ocupado en los trabajos de la vida campesina. Aquí es donde dió principio a la pura e inocente vida que había de ocupar y durar toda su existencia.

El mártir de San Barlaán, sucedió durante la primera persecución de Diocleciano, San Basilio, San Juan Crisóstomo, y otros padres de la Iglesia han ocupado sus plumas escribiendo excelentes panegíricos en honor de este Santo.

1874

Oficina

de don Pedro Usatorre Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria o pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos e instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1526

Primera enseñanza

Don Simón López, maestro de primera enseñanza y domiciliado en la calle de San Antonio número 1 duplicado, segundo, ofrece sus servicios profesionales, a «domicilio», a los padres que deseen utilizarlos. 15-9

1430

Se venden y cambian

se los relojes, se hacen composuras a precios arreglados. Calle de Santiago núm. 7 piso 3.º izquierda. 15-12

1472

La Verdad

GRANDES DEPÓSITOS

—DE—

Abonos minerales

y primeras materias

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida

Venta de primeras materias para su composición.—Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato Amónico, Sales potásicas, etc.

SULFATO DE COBRE

Y AZUFRES PARA VIÑEDO

Joaquín Redón

Calle de Burgos núm. 3

LOGRONO 30-19

1879

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 336

1523

Almanaque

Bailly-Bailliére

En la Librería de Jerónimo Linaero, Plaza de Independencia 7, se ha recibido el Almanaque de Bailly-Bailliére para 1904, el cual está a disposición de sus numerosos favorecedores por 1 peseta 50 céntimos, 2 pesetas y 3 pesetas. Se remite fuera de Vitoria con el aumento de 25 céntimos para el certificado, Almanagues de pared y bloques de taecos sueltos muy baratos por mayor y menor.

Centro de suscripciones, objetos de escritorio, cromos en imágenes, comedores artísticos y demás a precios sin competencia.

Retrato de S. S. Pio X, el mejor conocido por 2 pesetas.

7—Plaza de Independencia—7 VITORIA 25-10

1344

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Table with 2 columns: Francos, Capital social 10.000.000, Reservas 12.788.772, Primas a recibir 97.112.177, Total de garantías 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.362.698.805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO Estufa, 11.—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 9.

1203

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, lili y azahar. Dos reales paquete En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 73-1

1015

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez a Ireta.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17-2.º.

1377 Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de BURLADA. Depositarios, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

1306

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1831, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios. Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava.—Estación 57—bajo.

1400

PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén P. ECHEVERRIA CERCAS BAJAS 1 Talleres

1375

AGENCIA

DE Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Bardeos; dos del de Papeles para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos. Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente

José María Casteres Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1358

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FERRUGINOSO. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, incompetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

1385

Jarabe Pectoral Arellano

A LA HEROINA Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc. De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1331

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS y FABÍ, farmacéutico remediado en Barcelona. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feidez que la carie comunica al aliento.

1428

FABRICA DE FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE Saturnino Azua y Leandro Pérez

Construcción de toda clase de balconaje enverjados, librillos, falsevas, instalación de pararrayos para edificios públicos y todo lo concerniente a estos ramos

TALLERES: Callejuela del Arca n.º 6 Junto al jardín de la señora HIJA DE APARICIO y frente al Hotel Quintanilla 25-25

1546

Interesantísimo A nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5 pesetas en Vitoria ó 575 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de cuentas por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse a don Esteban Arco, calle de Rioja número 6, piso segundo—VITORIA

Caduca el día 16 de Diciembre. 16-1 p

1495

Se arriendan

dos locales en la calle San Prudencio, números 2 y 4, el uno muy espacioso, propio para taller; fábrica ó almacén cerrado y el otro más pequeño para tienda.

Se vende un motor a gas, modelo horizontal, de la fuerza de tres caballos, ventilador, fragua, transmisiones, tornos, yunque, vigonías, dos tijeras de cortar hierro con punzón, martillos, hierro y tubos de hierro dulce, etc. etc.

Darán razón en el almacén de camastros de dicha calle. 50

1521

Traspaso

Se hace de una tienda de comestibles, por no poder atenderla su dueño. Informes, fonda del Siglo XX, Cuesta de San Francisco, número 5.—VITORIA. 8-8

1518

Liquidación

de muebles nuevos y otros enseres, Correría 27—tienda. 4

1537

Escuela de niños párvulos y de adultos

CALLE NUEVA DENTRO Desde las siete y media a nueve de la noche. 1-1

1544

Nodrizas

de 20 años, leche fresca de 4 días. Informar: Correría 24-1, para criar en casa. 2-2

1541

Banco de Vitoria

Desde el día 16 del corriente, se paga el cupón del 5 por 100 Amortizable, depositado en la Caja de este Establecimiento, vencimiento 15 del mismo. Vitoria 14 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Félix Abreu. 3-3

1524

Importantísimo

a los consumidores de vino Quintín Mendía, sucesor de Tolosana y representante de las tan acreditadas Bodegas del Romeral, cuyo propietario es don Félix Azpilliceta, de Puenmayor (Logroño), importante cosechero de la comarca Riojana y acreditado fabricante de vinos Medoc y finos de mesa, tintos y blancos, que cuenta además con grandes almacenes provistos de las mejores clases de vino de la Rioja Alavesa, Navarra, Aragón, Valencia, Alicante, Andalucía y otras regiones productoras, ofrece a los señores Almacenistas, Taberneros y particulares de esta capital y su provincia; los productos y grandes existencias de tan respetable casa en condiciones de bondad y economía, que pueden satisfacer al más exigente.

Cuanto pedidos y encargos quieran hacerse, tendrá el honor de recibirlos y cumplimentarlos el suscrito representante de la casa del señor Azpilliceta. Vitoria 7 de Noviembre de 1903.—Quintín Mendía. 15-15

1540

Tortas de manteca

Ha dado principio a elaborar las exquisitas tortas de manteca, la fábrica de galletas y bizcochos ingleses. La Galletera Moderna RIOJA 13.—VITORIA

Hay galleta partida de las clases finas que se vende a mitad de su precio desde un kilo en adelante. 2-2

1440

EL NOTARIO

D. Ildefonso Fernandez Fajó ha abierto su despacho en la Calle del General Alava, número 3, 2.º derecha 10-10

4901

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA OVIEDO-COLLOTO Cerveza pura, garantizada inalterable, sin adición de alcohol. Pídanse las renombradas clases Brno y Blonde y Beck popular en los cafés y círculos de recreo y al representante depositario en esta provincia. HERMÓGENES GARAYO SURIO—VITORIA 25-25

Imprenta Moderna.

1382

Premiada
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.
 Admite internos y externos

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona
 Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1387

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán don Antonio Fernandez

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT.—Capitán don B. Lavin.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BIENOS AIRES.—Capitán don F. Aldamiz.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y compromisos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Camaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 10 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don J. Oyabido.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BRIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ANUNCIAR EN

HERALDO ALAVÉS

Talleres de construcción DE

BASCULAS

y areas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1418 Seguros marítimos

Seguros incendios

Seguros valores

Rentas vitalicias

Plenas condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España

ADOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de Alava

VITORIA

12—ESTACION—12

1517

LA PREVISORA

Sociedad de Seguros mutuos contra Accidentes del Trabajo

Autorizada por Real Orden de 10 de Septiembre de 1903

Los que deseen inscribirse pueden dar aviso en las Oficinas de la Sociedad; Correría 101

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posiración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

CIA COLONIAL



CAFÉS
 CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa, PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente
Vitoria

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 40 á cinco 200 y á seis 300 pes.

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción provincias: tres meses, 5 ps.;—6 meses, 9.—AÑO, 16 ps.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

1259 Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro Garcia Suarez
 VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado